FAC-S-2023-203522-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-203522-CI del 7 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUTE

Señor Teniente Coronel
BRAINER ROSAS VARON
Comandante Grupo De Combate
Malambo - Atlántico

Asunto: Recomendación Aceptación oferta Proceso 057-00-F-CACOM-3-GRUTE-2023

En atención al informe de evaluación del proceso No. 057-00-F-CACOM-3-GRUTE-2023, cuyo objeto es "ADQUISICION EQUIPO PORTATIL RECARGA SISTEMA AIRE ACONDICIONADO .",publicado en el SECOP a fecha 02 de Noviembre de 2023 y el cual no presento ninguna observación durante su traslado.

Respetuosamente, me permito recomendar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3 (E), acepte la oferta del proponente LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS, quien de acuerdo al informe de evaluación emitido por el comité evaluador, es la empresa que cumple con las condiciones exigidas en la invitación pública, bajo las condiciones de ejecución previstas en los estudios y documentos previos, y se ordene a quien corresponda los trámites administrativos a que haya lugar.

Oferente: LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS

Valor oferta: $28.000.000,00

Valor adicional: $0

Total: $28.000.000,00

Plazo de ejecución:30 de Noviembre de 2023.

Forma de pago:

- Corte a 30 de NOVIEMBRE de 2023, con una ejecución del 100% del valor total del contrato, cargo al PAC DICIEMBRE 2023 y/o cuentas por pagar primer trimestre 2024.

La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de

los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

Mayor SONIA ESPERANZA CONTRERAS ORJUELA
Comandante Grupo Técnico (E)

Anexo: 02 FOLIOS
(01 CPA AJUSTADO
01 CDP AJUSTADO)
TE. VARGAS / DEJDH; ASD2. MONTERO / DECON

Elaboró: TE. BALLESTEROS / ESABA Revisó: Aprobó:TE. BALLESTEROS / ESABA